

Guayaquil, 04 de Agosto del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE GAPS CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarles a los estatutos vigentes y a la ley de SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, que revisado los libros contables estan debidamente legalizados y de acuerdo a las normas de general aceptación contable.

Ademas, se ha cumplido con la tributación, y la seguridad social, no teniendo la compañía ningun problema laboral.

Atentamente:


EL COMISARIO

